



COMUNICADO N° 04-CEPCAS-MDCC

Se hace de conocimiento a los señores postulantes declarados ganadores del proceso de convocatoria de personal bajo la Modalidad de Contratación Administrativa de Servicios D. Leg. 1057 CAS. 001-2022-CEPCAS-MDCC que habiéndose publicado los resultados finales del proceso deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones:

1.- Deberán presentarse ante las Oficinas de la Sub Gerencia de Gestión del Talento Humano – Área Legal (Edificio de Obras Públicas) el día 10 de marzo de 2022 a horas 7:45 hora exacta debiendo presentar los siguientes documentos conforme a los siguientes detalles:

a) Portar todos los documentos que presentaron virtualmente en original para su revisión y cotejo con las copias de los mismos (documentos de formación académica, experiencia y cursos).

b) Documentos que sustentaron su postulación conforme a las siguientes especificaciones:

- Presentar documentos en file color crema A-4 con fastener de forma ordenada, foliada y firmada (conforme al DNI) en cada folio presentado (parte superior derecha), indexada con separadores plastificados de colores (TAMAÑO A-4) observando el orden siguiente:

- . Anexo 1 debidamente firmado y llenado.**
- . Copia legible simple del DNI**
- . Copia simple de la ficha RUC vigente.**

- Documentos en copia legible que acreditó su formación académica en referencia a la plaza que postula
- Documentos en copia legible que acreditó su experiencia laboral en referencia a la plaza que postula en orden cronológico.
- Documentos en copia legible que acreditó su capacitación y/o los estudios complementarios en orden cronológico.

c) Una vez culminado el procedimiento anterior se dirigirán a Planillas a efecto del registro de su huella dactilar para el control de asistencia mediante control biométrico.

CERRO COLORADO, 09 DE MARZO DE 2022.